



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 JUL. 2018

**VISTO:**

La Nota CUDAP N° 4023/18 presentada por el Equipo Directivo del Departamento de Geografía de la Sede Comodoro Rivadavia, informando la propuesta de conformación de la Comisión Evaluadora en la asignatura Geografía humana de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, Sede Comodoro Rivadavia, para el Prof. Adrián Ñancuñil; y

**CONSIDERANDO:**

Que el marco regulador de Carrera Académica, Resolución CDFHCS-SJB N° 251/16, establece como necesaria la evaluación periódica individual de los docentes regulares.

Que el Prof. Adrián Ñancuñil cumple con los requisitos necesarios para acceder a la evaluación periódica.

Que en la Nota del Visto el Consejo Departamental propone posibles miembros para la conformación de la Comisión Evaluadora.

Que la mencionada Comisión Evaluadora cumple los requisitos establecidos en el Art. 6 de la Resolución CDFHCS-SJB N° 251/16.

Que es facultad de este cuerpo expedirse al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 02 y 03 de julio p.p.dos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

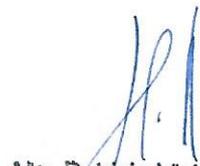
Art. 1º) Designar la Comisión Evaluadora que se detalla en el Anexo I de esta Resolución para la evaluación periódica del Prof. Adrián Ñancuñil en la asignatura Geografía humana, cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Compartida, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCS-SJB: 358 - 18**

cbc  
lf

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 358 - 18

**ANEXO I**

Comisión Evaluadora del Prof. Adrián Ñancuñil

Asignatura: Geografía humana, Profesorado y Licenciatura en Geografía, Sede Comodoro Rivadavia

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Compartida

Un Profesor de otra Facultad de la UNPSJB:

Titular: Sonia Ruiz

Suplente: Alberto Vázquez

Un Profesor del mismo Departamento:

Titular: Myriam González

Suplente: Fabiana Marino

Un Profesor de otro Departamento de la Facultad:

Titular: Gabriel Carrizo

Suplente: Daniel Cabral Márques

Alumnos:

Titular: Eric Jácomo

Suplente: María Millahuala